Lasiosas del seruicio de su Mag.d y bien
de la cosa pública. Loo fue a Mediçuo.
Y de mi mto. de la Sala
Don Diego de Quiroga y Loa Alcalde.
Fernando Lorenço de Aguilera Alcalde ordinario.
Jeronimo de Ribera
Diego de Espinosa Alguacil mayor.
Don Cristoual de Robles Alferez
Fernando de Guzman Alferez
Don Diego de Loa y Lima Alguacil
Escriuano General
Lorenço Ginete de Heras
Los Ss. Corregidor y Regidores
mes como hasta oy dicho dia mes y año
dicho ante mi Escriuano y testigos
Los dichos Srs. Corregidor y Regidores
en la sala de su ayuntamiento
y de Cabildo estando juntos en
miento. Don Fernando de Aguilera
Diego de Quiroga Alferez
mion a su cargo de la Alferazgia
de este pueblo perpetuo de la dicha
Alcalde ordinario de la dicha
Alcalde ordinario de la dicha
uacion de Don Cristoual de Robles
Escriuano de Cabildo
Alcalde ordinario de la dicha
perpetuo de la dicha